

ECOSOC 2007: Examen y coordinación de la ejecución del Programa de Acción a favor de los países

Ginebra, 19 de Julio 2007

Examen y coordinación de la ejecución del Programa de Acción a favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010[1]

Tema 6b)

Sr. Presidente, estimados delegados:

Mi delegación se adhiere a la intervención efectuada por el representante de Pakistán en nombre del Grupo de los 77 y China

En los primeros años del siglo XXI, los Estados Miembros de Naciones Unidas y de la OMC, acordamos en la Declaración del Milenio, en la Conferencia de Monterrey y en la Declaración Ministerial del Comercio de Doha, estrategias internacionales que tenían como eje principal atender las necesidades de los países en desarrollo; acuerdos que fueron logrados sobre la base de complejos procesos de negociación, en los que no faltaron las presiones e imposiciones de los países desarrollados.

Al evaluar los resultados obtenidos en este largo proceso, observamos que muchos de los objetivos trazados no serán alcanzados por buena parte de los países en desarrollo incluyendo, en gran medida, a los Países Menos Adelantados. Aunque se han alcanzado avances en la lucha contra la pobreza, el progreso ha sido desigual y siguen existiendo niveles escandalosos de privación humana.

La República Bolivariana de Venezuela hace suyas las demandas de los Países Menos Adelantados, en aras de lograr los objetivos de desarrollo. En ese sentido, la estrategia de desarrollo que se diseñe debe ser compatible y acompañada con sus necesidades, peculiaridades, recursos y posibilidades. Abogamos para que se cumpla el compromiso de transferir el 0,7% del PIB de los países desarrollados en Ayudas Oficiales al Desarrollo, sin que ello

implique el establecimiento de condicionalidades. Antes bien, necesario es crear espacios de política que permitan a los Estados implementar sus estrategias nacionales de desarrollo, en forma soberana.

En materia comercial, el planeta ha observado como a medida que aumenta el intercambio comercial a nivel mundial, aumentan - de manera casi proporcional - los niveles de pobreza y exclusión, demostrándose que el comercio y el crecimiento económico, y la movilización de recursos nacionales e internacionales producto de ese intercambio, no necesariamente conducen a mayores niveles de desarrollo y a reducir las cifras de pobreza.

La República Bolivariana de Venezuela apoya las iniciativas encaminadas a superar la carga que la deuda externa representa en los presupuestos nacionales, y estima que las fórmulas planteadas para el alivio de ésta no deben afectar el apoyo a otras actividades de desarrollo. En ese sentido, al examinar la sostenibilidad de la deuda, debe existir un proceso de consulta con los países deudores que tome en cuenta las estrategias de desarrollo nacionales. Consideramos que no debe ponderarse la sostenibilidad de la deuda, a partir del valor del volumen de las exportaciones de los países en desarrollo. Deseable es que se incremente la presencia de los países en desarrollo en las Instituciones Financieras Internacionales a fin de aumentar su participación y avanzar definitivamente hacia su proceso de democratización.

La República Bolivariana de Venezuela ha sostenido un permanente vínculo con los países del África, en materia de cooperación y fortalecimiento de las relaciones Sur-Sur; impulsando nuevos acuerdos de cooperación en los planos político, económico, social, científico-cultural y energético, y promoviendo de manera activa el multilateralismo.

Siendo la cooperación y la solidaridad entre los pueblos principios rectores de nuestra política exterior, hemos intensificado la cooperación a los Países Menos Adelantados de África, América Latina y Asia, razón por la cual desde el año 2000 hasta el primer trimestre de 2006, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela ha destinado a los PMA's importantes recursos financieros en áreas como el fortalecimiento institucional, la lucha contra la desertificación, la ayuda humanitaria en materia de alimentación, la cooperación energética y el socorro frente a las catástrofes naturales. Todo ello se ha efectuado sin exigir las acostumbradas y perversas condicionalidades que vulneran la soberanía de los países e impiden establecer caminos auténticos para la superación de la pobreza.

Estimados Delegados:

Estas contribuciones a los objetivos del desarrollo demuestran que, con voluntad política y vocación humanista, es posible construir otro mundo distinto del que hoy se nos pretende imponer desde los centros económicos del poder mundial y los organismos financieros internacionales, marcados por la devastadora impronta del pensamiento neoliberal. La República Bolivariana de Venezuela desea reiterar su compromiso con los países en desarrollo incluidos los PMA's, a fin de avanzar en la construcción de un mundo basado en relaciones de justicia, igualdad y equidad.

ONU, Palacio de las Naciones

[1] Pronunciado por el Lic. Pedro Albarran, Dirección General de Economía y Cooperación Internacionales/ División de Finanzas Petróleo e Industria.